



ANEP

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Expediente N° 2021-25-5-000509

Prioridad: **Normal**
Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente :

Oficina origen:

Asunto:

Tipo de Titular
Titular:

Fecha iniciado: **18/02/2021 14:23:13** Fecha valor: **18/02/2021**

Clasificación: **Público**

Elemento físico: **No**



ANEP | **CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE



Maldonado, 18 de febrero de 2021

Oficio: 2021/016

Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación

PRESENTE

Nos dirigimos a usted a los efectos de solicitar la autorización y publicación del llamado abreviado para cubrir asignaturas de la especialidad **Ciencias Biológicas**, de la carrera de **Profesorado**, para el año lectivo 2021.

Atentamente,

ENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE

Prof. Darwin Salina
Secretario Docente





ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL
DE PROFESORES
DEL ESTE

ACTA

TRIBUNAL LLAMADO ABREVIADO

En Maldonado a los ocho días de abril de dos mil veintiuno, se instala el Tribunal que evaluará los méritos de los aspirantes a para el dictado de las asignaturas “**Organización Celular y Tisular y Educación para la Salud**” de la especialidad de **Ciencias Biológicas**, según el Llamado Abreviado autorizado por el CFE.

El Tribunal está integrado por el Coordinadora del Departamento de Ciencias Biológicas, Mag. Gabriela Varela, el Profesor Efectivo Ing. Daniel Vezzoso, y la Profesora Ing. Gloria Molina.

Habiéndose estudiado y evaluado los méritos presentados por los aspirantes, se establece el siguiente ordenamiento, en las asignaturas que se indica a continuación:

PRELACIÓN:

Organización Celular y Tisular

- 1) Yamila Martínez 56 puntos.
- 2) Ma. Gabriela Bentancur 55 puntos.
- 3) Omar Robledo 52 puntos.
- 4) Rodrigo Postiglioni 49 puntos.
- 5) Gily Ferreira 43 puntos.
- 6) Nydia Correa 36 puntos.

Sin puntaje habilitante:

Estela Gramajo 31 puntos.

María Meneses 28 puntos

Anabella Rado 27 puntos

Nailéa Ortega 18 puntos.

Educación para la Salud:

- 1) Nydia Correa 44 puntos.
- 2) Gily Ferreira 43puntos.
- 3) Nazarena Gutiérrez 39 puntos.

Centro Regional de Profesores del Este

Calle La Virgen y Alférez Cámpora, Maldonado. Uruguay. CP 20000 | +598 4225 4430/31 Int. 20
mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com | www.cerpdeleste.cfe.edu.uy | cerp.darwin.edu.uy



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

**CENTRO REGIONAL
DE PROFESORES
DEL ESTE**

Sin puntaje habilitante:

Yamila Martínez 31 puntos

Estela Gramajo 31 puntos.

Ma. Gabriela Bentancur 29 puntos.

Anabella Rado 27 puntos.

Nailéa Ortega 18 puntos.

El tribunal actuante entiende que no corresponde evaluar a la aspirante **Camila Hernández (4824728-6)** dado que no cumple con los requisitos establecidos por el estatuto del funcionario docente para Formación Docente establecido en el art. 81 de dicho estatuto. La misma no posee título de grado sino que es estudiante de la carrera de Medicina.

Habiéndose evaluado a todos los aspirantes y realizado el ordenamiento respectivo, el Tribunal se expide en la presente acta, firmando tres copias del mismo tenor y se elevan al Consejo de Formación en Educación, junto a la documentación correspondiente, para la homologación de lo actuado.

Mag. Daniel Vezzoso
Presidente

Mag. Gabriela Varela
Secretario

Prof. Ing. Agr. Gloria Molina
Vocal

Centro Regional de Profesores del Este

Calle La Virgen y Alférez Cámpora, Maldonado. Uruguay. CP 20000 | +598 4225 4430/31 Int. 20
mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com | www.cerpdeleste.cfe.edu.uy | cerp.darwin.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL
DE PROFESORES
DEL ESTE

ACTA LLAMADO ABREVIADO

En Maldonado, a los cinco días del mes de abril de dos mil veintiuno, se instaló el Tribunal que evaluará los méritos presentados por los aspirantes que se presentaron al Llamado Abreviado para la **asignatura/asignaturas Introducción a la Didáctica, Didáctica I, II y III**. El Tribunal está conformado por la Sra. Directora del CeRP del Este, Lic. Mónica Esquibel, el/la Prof. Daniel Vezzoso y la el/la Prof. Bethy Molina. Una vez evaluados todos los méritos, se procede a realizar el siguiente orden de prelación:

ASIGNATURA o ASIGNATURAS: INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA, DIDÁCTICA I, II Y III (ESPECIALIDAD CIENCIAS BIOLÓGICAS).

Gabriela Varela C.I. 1.414.220-8	77 puntos
Claudia Perdomo C.I. 4.348.976-8	60 puntos
Paula Delfino C.I. 1.868.536-9	57 puntos
Gily Ferreira C.I. 4.676.760-0	55 puntos
Ricardo Indarte C.I. 1.713.938-1	53 puntos
Fabiana Aquino C.I. 4.407.975-2	51 puntos
Nazarena Gutierrez C.I. 4.408.257-5	44 puntos
Giselle Burgos C.I. 3.757.355-9	43 puntos
Nydia Correa C.I. 2.746.710-4	40 puntos
Estela Gramajo C.I. 3.649.826-7	36 puntos
Maria Meneses C.I. 4.106.287-7	35 puntos
Anabella Rado C.I. 3.088.030-5	31 puntos
Maria Jimena Islas C.I. 4.258.304-4	30 puntos

Observaciones: Se presenta el Prof. Daniel Rodríguez C.I.2.984.826-5, no corresponde evaluación.

20 Centro Regional de Profesores del Este
Calle La Virgen y Alférez Címpora, Maldonado. Uruguay. CP 20000 | +598 4225 4430/31 Int.
mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com | www.cerpdeleste.cfe.edu.uy | cerp.darwin.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL
DE PROFESORES
DEL ESTE

CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE


Lic. Mónica Esquibel
Directora


Ing. Agr. Daniel Vezzoso
Docente


Ing. Agr. Bethy Molina
Docente



20 | Centro Regional de Profesores del Este
Calle La Virgen y Alférez Cámpora, Maldonado. Uruguay. CP 20000 | +598 4225 4430/31 Int.
mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com | www.cerpdeleste.cfe.edu.uy | cerp.darwin.edu.uy



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Ac. Sec. 74
Res. 6
Exp. 2021-25-5-000509
VB/mr

05 MAYO 2021

Montevideo,

VISTO: el Oficio N°2021/016 presentado por la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este, a fin de cubrir horas vacantes de las asignaturas Organización Celular y Tisular, Educación para la Salud, Introducción a la Didáctica, Didáctica I, II y III, de la especialidad Ciencias Biológicas;

RESULTANDO: que los Llamados Abreviados se realizaron conforme a lo establecido en la Resolución N°32 del Acta N°45 de fecha 16 de diciembre de 2020 de este Consejo;

CONSIDERANDO: que los Tribunales actuantes elevan las evaluaciones de los aspirantes, correspondiendo su homologación e informando que:

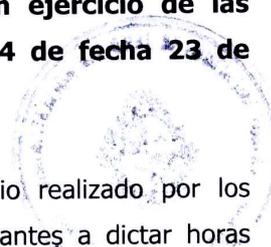
- a) los aspirantes Estela Gramajo, María Meneses, Anabella Rado, Nailéa Ortega, Yamila Martínez, María Gabriela Bentancur y María Jimena Islas, no alcanzan el puntaje mínimo habilitante;
- b) no corresponde evaluar a la aspirante Camila Hernández, dado que no cumple con los requisitos establecidos por el Estatuto del Funcionario Docente para Formación Docente, establecido en el art. 81;
- c) se presenta el Prof. Daniel Rodríguez, C.I.2.984.826-5, no corresponde evaluación;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Resolución N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;

RESUELVE:

- 1) Homologar los ordenamientos resultantes del estudio realizado por los Tribunales actuantes, a fin de evaluar los méritos de los aspirantes a dictar horas vacantes de las asignaturas Organización Celular y Tisular, Educación para la Salud, Introducción a la Didáctica, Didáctica I, II y III, de la especialidad Ciencias Biológicas, en el Centro Regional de Profesores del Este, para el año lectivo 2021, de acuerdo al siguiente detalle:



Organización Celular y Tisular – Ciencias Biológicas

- Yamila Martínez – 56 puntos
- María Gabriela Bentancur - 55 puntos
- Omar Robledo - 52 puntos
- Rodrigo Postiglioni - 49 puntos
- Gily Ferreira - 43 puntos
- Nydia Correa - 36 puntos

Educación para la Salud – Ciencias Biológicas

- Nydia Correa - 44 puntos
- Gily Ferreira – 43 puntos
- Nazarena Gutiérrez - 39 puntos

Introducción a la Didáctica, Didáctica I, II y III - Ciencias Biológicas

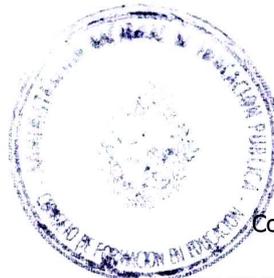
- Gabriela Varela - 77 puntos
- Claudia Perdomo - 60 puntos
- Paula Delfino - 57 puntos
- Gily Ferreira - 55 puntos
- Ricardo Indarte - 53 puntos
- Fabiana Aquino - 51 puntos
- Nazarena Gutiérrez - 44 puntos
- Giselle Burgos - 43 puntos
- Nydia Correa - 40 puntos
- Estela Gramajo - 36 puntos
- María Meneses - 35 puntos

2) Disponer que esta evaluación no generará derechos para futuros llamados a aspiraciones.

3) Encomendar a la Dirección del Centro, la notificación de todos los inscriptos en los llamados de referencia.

Pase al Centro Regional de Profesores del Este a todos sus efectos. Oportunamente, archívese.


Esc. Fernando Ferré
Prosecretario




Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación

Tramitación General